



8 DE MARZO. DIA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

Es 8 de Marzo y en las empresas públicas de Campos Velázquez llevamos varios años compartiendo este día de reivindicación igualitaria. Lo hacemos junto al conjunto de la clase trabajadora que es consciente que sin igualdad entre géneros la democracia es insuficiente.

Nos avergüenza darnos cuenta que la brecha entre salarios sigue siendo algo que las mujeres padecen con discriminaciones que a veces no son directas, pero sí reales (menos complementos retributivos, menos designación para tareas que luego dan lugar a promociones, continuidad en el compadreo masculino aunque las plantillas puedan estar feminizadas).

En todo caso, toda la sociedad está empujando para que las multitudinarias movilizaciones de los últimos 8 de Marzo se hagan leyes, reglamentos. Esta es la intención sindical: que los planes de Igualdad en las empresas sean efectivos. Han de contar con todos los elementos que nos vienen resultando necesarios: no – discriminación, igualdad en las promociones, presencia femenina en los órganos de dirección, lenguaje no – sexista en los documentos, eliminación de todo trato vejatorio por género, control desde las plantillas de la igualdad en las empresas).

Nos hemos enfrentado por causas imprevistas a un cambio profundo en los sistemas de trabajo, con la llegada improvisada de la modalidad “a distancia” que parece que puede ser habitual en un futuro, no sólo condicionada a un tema de salud comunitaria como lo es actualmente.

Corresponde a la parte sindical ser muy cuidadosa para vigilar que el teletrabajo no suponga un retroceso en la presencia femenina en los lugares de decisión, que no se produzca (por la cultura dominante) una involución en corresponsabilidad familiar entre varones y mujeres.

Comprobamos por los resultados que permiten elaborar los diagnósticos de igualdad que, en contra de lo razonable, sigue habiendo una tendencia masculinizada a la presencia en los centros de trabajo, mientras son las mujeres las que acuden en alta proporción a utilizar las medidas que disponemos para que tiempo laboral y familiar sean armónicos. Debían cambiar los hábitos los hombres, pues un exceso de presencia daña las posibilidades de otras personas, en este caso de las propias compañeras de trabajo.

También hemos de seguir haciendo del Día de las Mujeres una fecha solidaria; las mujeres siguen siendo las protagonistas de los cuidados hogareños, familiares, a personas dependientes, en el empleo en tareas sin las cuales no podría funcionar todo el engranaje productivo. Este 8 de Marzo debe servirnos para participar de todas las reivindicaciones políticas que reclaman servicios sociales públicos y de calidad. Está creciendo el nivel de pobreza y exclusión. Con esta situación tan difícil para el conjunto de la ciudadanía como la que se viene sufriendo desde hace un año, aumenta el distanciamiento en contra de las mujeres.

Compañeras, compañeros os animamos a seguir la batalla feminista en todos los ámbitos este 8 y el resto de los días.

Vivas, libres y unidas.

¡Seguimos Trabajando!